



## CONGRESO INTERNACIONAL CUESTIONES METROPOLITANAS COMUNES

### *Metrópolis: retos y desafíos* *22 y 23 de noviembre 2022*

La tendencia de urbanización mundial resulta ya irreversible. La habitación en metrópolis parece acrecentarse como resultado de la mayor oferta de servicios y satisfactores que en ellas se prestan, lo que atrae serios retos y desafíos de cara al futuro.

La mayor concentración de la población genera en las ciudades, una relación proporcional directa con el consumo de bienes y energías, la demanda de suelo, agua y vivienda, la cantidad de desechos y polución y contrastes asimétricos en la atención a los diversos grupos sociales.

En esta edición el foro que nos une se centra en tres cuestiones de interés común y contemporáneo:

#### **Mesa 1: “Territorio y desarrollo sustentable”**

Reconocer al territorio como base la organización metropolitana implica distinguir tres tipos de suelos a nivel funcional: 1) los urbanos, 2) los urbanizables y 3) los no urbanizables.

Al interior de esta clasificación base es posible identificar suelos de uso privado, comunal y público; suelos seguros y de riesgo; suelos de conservación, mejoramiento y consolidación; barrios, distritos y sectores, así como otras clasificaciones y miradas que aplican al ordenamiento funcional de la estructura urbana metropolitana.

Desde esa mirada territorial es necesario además considerar de manera impostergable la promoción de un desarrollo urbano sustentable que considere el aprovechamiento racional de recursos y energía, la menor contaminación posible derivada de la acción antrópica y el cambio del modo de producción y vida basado en el respeto a la naturaleza.

Además, es necesario pensar en conceptos de reciente incorporación al discurso urbano tales como:

- La infraestructura verde
- La caminabilidad urbana
- La habitabilidad del espacio público
- El urbanismo como política de la salud pública
- El agua como satisfactor social

En esta mesa se invita a reflexionar sobre el uso del territorio como agente para promocionar la igualdad, la seguridad, la sostenibilidad y la permanencia de la humanidad agrupada en ciudades, sin dañar de manera irreversible



## **Mesa 2: “Derechos urbanos y patrimonio”**

Derivado de los compromisos suscritos por los países intervinientes en la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de desarrollo planteados por ONU Hábitat, los gobiernos a través de las normativas urbanas, las instituciones, la academia y la sociedad civil deberían unir esfuerzos para alcanzar como meta común, una gobernanza metropolitana que incida en el mejoramiento de las siguientes condiciones:

- Justicia urbana y la Inclusión social
- Equidad social al acceso a los bienes y satisfactores urbanos
- La perspectiva de género
- Accesibilidad universal
- Movilidad eficiente
- Disfrute de medio ambiente limpio
- Acceso equitativo al agua

La mesa propone reflexionar sobre los modos y estrategia para aproximar a las metrópolis latinoamericanas o a sus barrios y componentes a un escenario urbano que permita la plena realización individual y social.

## **Mesa3: “Suelo y vivienda”**

La mayoría de las ciudades latinoamericanas crecen con un fenómeno de urbanización inversa generado por los desequilibrios del mercado. El habitante urbano en desventaja socioeconómica primero construye su vivienda para después esperar a la introducción de los servicios públicos por parte de la autoridad y finalmente el reconocimiento institucional de la consolidación del asentamiento humano para que, al final del proceso de ocupación de suelo urbano, se proceda a la regularización jurídica. En el mejor de los casos, la ocupación de los suelos es viable desde la perspectiva de los ordenamientos urbano, ambiental y de riesgo. En México, este fenómeno alcanza hasta el 70% de la vivienda auto producida.

Resulta necesario entonces pensar con una lógica distinta a la del mercado y a la reglamentaria para conciliar un proceso seguro y lógico de urbanización que permita el acceso a una vivienda adecuada y a la ocupación de suelo seguro. La mesa invita a la reflexión sobre estos temas, además de a proveer elementos técnicos, constructivos, económicos y sociales que permitan el acceso a una vivienda digna y a un hábitat de calidad para las mayorías.